

JORNADA SOBRE

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD



FECHA

25 de abril de 2023

HORARIO (Peninsular)

9.00 a 14.00

EMPLAZAMIENTO

Sala privada de Zoom

ORGANIZA:



COLABORA:



DESCRIPCIÓN

Objetivos: Conocer de forma práctica la incidencia del principio de sostenibilidad en todo el proceso urbanístico: planeamiento, gestión y disciplina. Sin duda, se trata de un preceptivo reciclaje para poder interpretar y realizar urbanismo acorde con la legalidad y sensibilidad vigentes.

Dirigido a: Operadores urbanísticos, administraciones públicas, arquitectos, ingenieros, aparejadores, empresas promotoras, constructoras, abogados, registradores, notarios entidades financieras, empleados públicos y en general a quienes actúen en el mundo del urbanismo.

Oportunidad: Para encajar y adaptar las clásicas y vigentes técnicas urbanísticas con el principio de sostenibilidad, actualizando aquellas en el marco de la más reciente legislación, doctrina, jurisprudencia y experiencia práctica.

PROGRAMA

09.00 *Presentación*

09.05 **El principio de desarrollo urbanístico sostenible en la legislación estatal de suelo: Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.** Se analizará la codificación del principio en la normativa estatal de suelo y la interpretación jurisprudencial del mismo.

D. JUAN CARLOS CARDOSO DELSO. Abogado Urbanista.

10.15 **Análisis e incidencia de la Leyes de residuos y suelos contaminados en la gestión y ejecución del planeamiento urbanístico.** Desde un punto de vista práctico, se expondrá la experiencia surgida como consecuencia de la vigencia de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, y se analizará el nuevo marco normativo surgido a través de la reciente Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

D. GABRIEL SORIA MARTÍNEZ. Abogado Urbanista.

11.30 **La incidencia del principio de sostenibilidad en la ordenación territorial y urbanística.**

Desde el punto de vista práctico se analizará, entre otras, la más reciente normativa –p.e. las recientes normas: Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, etc. – y su incidencia en los instrumentos de ordenación urbanística.

D^a GEMMA PERIBÁÑEZ AYALA. Arquitecto.

12.45 **Los procedimientos medio ambientales en las tramitaciones urbanísticas.**

Por último, se estudiará una pieza endógena del urbanismo, analizando de forma práctica los procedimientos medio ambientales, tanto en fase de elaboración de los instrumentos de ordenación territorial y urbanística, como en la posterior fase de implantación de actividades.

D. JUAN ANTONIO CHINCHILLA PEINADO. Profesor Titular de derecho Administrativo.

14.00 *Fin de jornada*

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Revista de Derecho Urbanístico

Tel. 91 574 64 11 • rdu@rdu.es • www.rdu.es



**SE ENTREGARÁN DIPLOMAS
DE ASISTENCIA**

La sesión se desarrollará de acuerdo con el programa, horario y tema que se indican. La Dirección se reserva la facultad de hacer cambios o modificaciones en el programa por motivos de organización. Se llevará a cabo siempre y cuando se alcance un mínimo de 20 inscripciones. Se realizarán controles de asistencia, cuyos resultados podrán condicionar la entrega del Diploma Final.

FORMAS DE PAGO

Para suscriptores de RDU: 80 €

Para no suscriptores de RDU: 95 €

- A través de la web:
<https://www.rdu.es/catalogo/index/Cursos-2>
- Transferencia Bancaria a
RDU Revistas Especializadas, S.L.
Banco Santander, C/ O'donnell, 26, Madrid.
IBAN: ES86 0030 1038 7608 6527 5273
Indicando en concepto:
Nombre del curso + nombre asistente(s)